

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corral, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 3 de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4834

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cisturnas de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA  
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

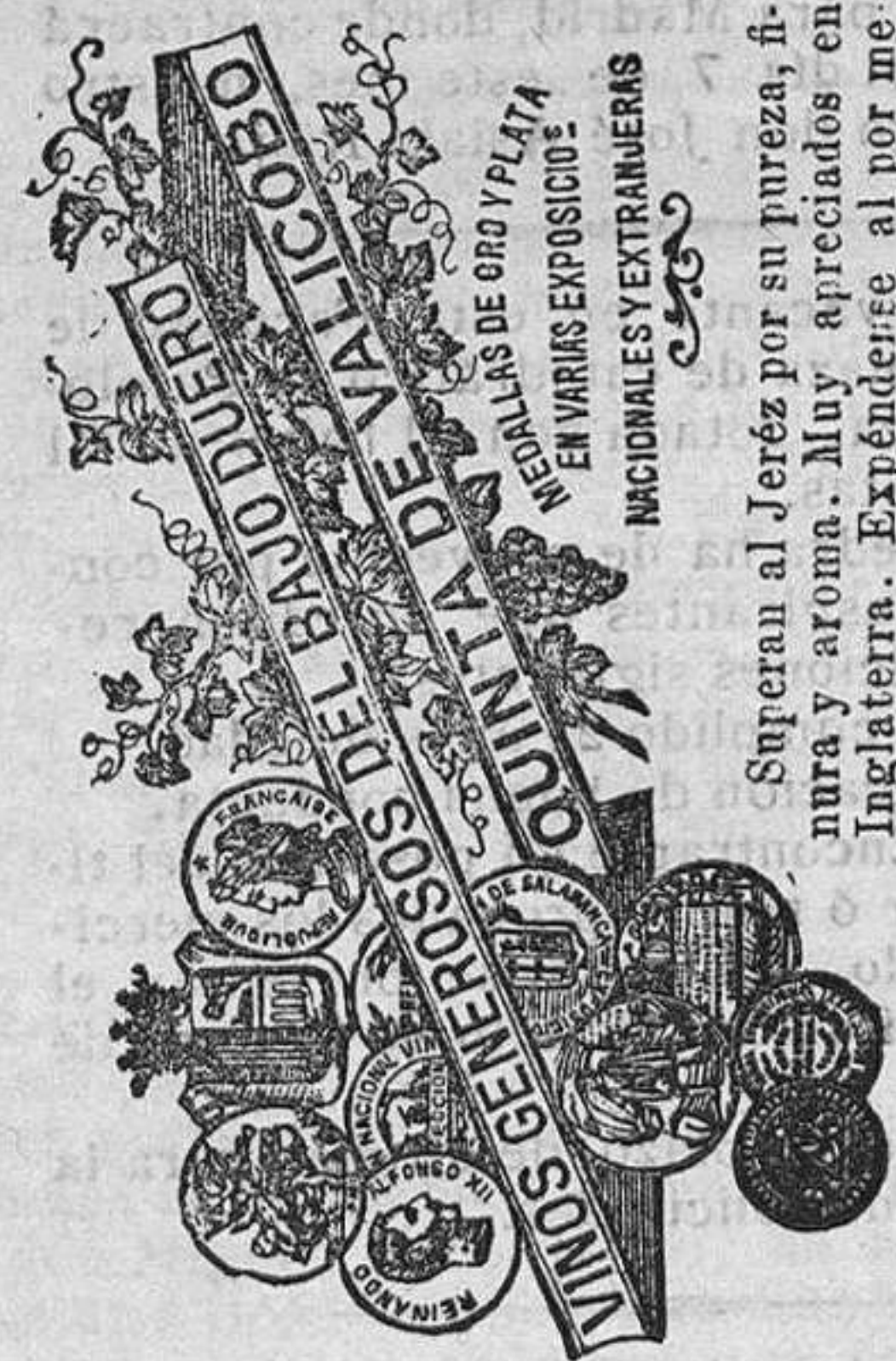
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Sapuran al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñese al por mayor, en la antigua casa de Pozuelo, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Malloquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

182-147

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos. — Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.


Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toallas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE



EL SEÑOR

## DON CALIXTO GONZÁLEZ ARCOS BRIEVA

Licenciado en Medicina y Cirugía

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos


**D. E. P.**

Su afligido hermano D. Juan González Arcos Brieva; su hermana política D.<sup>a</sup> Teresa Sánchez; su primo D. Isidro González Brieva; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Funeral: El Jueves 3, á las diez y media.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sabagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Calle de Toro, núm. 47.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA

## SRA. D.<sup>a</sup> VICENTA DE OTERO RODRIGUEZ

VIUDA DE CUADROS

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ENERO DE 1892

**D. E. P.**

Sus hijos D. Julio y D.<sup>a</sup> Matilde Cuadros Otero; hijos políticos D.<sup>a</sup> Manuela Zorrilla y D. Luis García Ladevese; nietos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios.

Las misas que el día 4 de Enero de 1901 se celebren en las Iglesias de la Purísima Concepción, San Martín y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación  
de la provincia

### La Económica en Salamanca

No pudiendo dar al olvido aquel aforismo de que nobleza obliga, véome en la precisión de dar comienzo á mi trabajo de hoy enviando la más sincera expresión de gratitud y reconocimiento al señor director de este ilustrado DIA- RIO, por haberse dignado publicar en el mismo mi artículo «Gratas impresio-

nes», é implícitamente abrir las puertas á los que allí prometía publicar después. Cumplido por mi parte este elemental deber de cortesía, paso á ocuparme en demostrar que una ciudad como la nuestra, que ha sido en todas las épocas y en todos los tiempos la genuina y elocuente representación del saber, no debe, no puede vivir por más tiempo sin sumar á sus por múltiples conceptos importantes centros esa otra benéfica institución que se denomina Sociedad Económica.

Muchas poblaciones comprendieron bien pronto su extraordinaria importancia desde que allá, en el año 1764, tuvo origen la primera de dichas sociedades en la villa de Vergara (Guipúz-

coa), debido á la iniciativa de unos pocos que, habiéndose reunido para la realización de un pensamiento artístico, realizado éste, comprendieron que, reunidos varios elementos, pueden lograrse con facilidad suma gigantescas empresas que en modo alguno es dado conseguir con elementos dispersos, por valiosos que éstos sean, y acordaron no separarse ya, cimentando de tal suerte esas instituciones que tanto bueno y útil estaban llamadas á proporcionar. Así lo comprendió igualmente el monarca Carlos III quien, por haber concedido en el acto su pragmática sanción á la sociedad de Vergara, es tenido por el fundador de tan bellas como humanitarias instituciones.

Sobradamente sé yo que no tenía necesidad de decir aquí, por ser conocido de todos, que las Sociedades Económicas persiguen, como ideales dignos siempre del aplauso unánime y desinteresado, la mejora de la educación popular y el fomento y protección de la agricultura, la industria, el comercio, las artes en sus múltiples manifestaciones, y las ciencias, cualquiera que sea la rama del saber en que tengan su encarnación: en suma, cuidar sin descanso, en todos los momentos, por el fomento y desarrollo de cuanto representa progreso moral y material de una provincia, y esta es, á no dudarlo, la obra de mayor importancia y trascendencia, la más meritoria y hermosa, la más culta y sublime de cuantas pueden acometer los individuos ó los pueblos, y la que debe emprender sin pérdida de momento la culta Salamanca, creando esa institución que proponemos, á la que no habrá, no hay seguramente un sólo salmantino medianamente culto y amante de su tierra, que no le preste protección y amparo en la medida de sus fuerzas; que empresas de mucha menor importancia han sido acogidas con general aplauso y unánime interés.

Yo emplearía otra multitud de razonamientos en apoyo de la tesis que vengo sosteniendo, con el propósito de llevar la persuasión al ánimo de todos los que por la prosperidad y engrandecimiento de esta provincia se interesan; pero, sobre tener que ceñirme á los límites de un artículo periodístico, todos resultarían pálidos é incoloros ante la realidad de los hechos prácticos que, por serlo, no dejan lugar al menos género de duda y, así, pues, nada más elocuente, nada más positivo, nada tan poderoso para el objeto, como el tener presente la estimación con que los gobiernos todos distinguen á tan laudatorias instituciones, que han llegado á concederles representación en Cortes; concesión de un derecho tanto más digno de aprecio y estimación, cuanto que por sí sola marca de modo indudable la grandiosa importancia de las Sociedades Económicas y la necesidad de crearlas en aquellas localidades en que no existan.

Mediante el concurso de tan útiles centros, se han resuelto muchas veces cuestiones de tal entidad y trascendental importancia para los pueblos, las provincias ó las regiones, que uno sólo

de ellos sería suficiente á justificar la conveniencia de su creación, si no bastara á hacerlo la finalidad de las mismas, anteriormente enumerada.

Si las Económicas reportan, como vemos, tamaños beneficios á los pueblos y son indicio fehaciente de cultura de los mismos ¿qué razón hay para que la culta ciudad del Tormes carezca de tan laudable institución? Ninguna en realidad y, en ese caso, como el poseerla depende únicamente del deseo de sus habitantes, tenemos la esperanza de que, uniéndose cuantos elementos de valía cuenta la ilustre Salamanca, realicen una obra que, sirviendo de potente jalón que marque los albores del siglo que ahora comienza, trazase, además, la senda plausible que nos proponíamos seguir durante el mismo, para procurar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, el engrandecimiento de esta ciudad, en la que todos sus hijos tenemos el ineludible deber de velar por la conservación de esa aureola de esplendor y grandezas de que ha estado siempre rodeada.

Si viésemos la idea secundada por los hombres de talento, arraigo y posición, y traducido en hechos el pensamiento, nuestra satisfacción sería inmensa; empero si, cayendo en el vacío, fuese semilla que no fructificase, á nosotros, como salmantinos amantes de las glorias de nuestro suelo, serviríanos de eterno regocijo la sola circunstancia de haber iniciado el pensamiento en beneficio de nuestra adorada madre.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

PÁGINA AGRÍCOLA

Conservación de las patatas

Para evitar que las patatas destinadas á la alimentación germinen en la primavera, dando así lugar á perjuicios considerables, es preciso proceder en la forma siguiente:

Dilúyanse durante diez horas dos litros de ácido sulfúrico en 100 litros de agua, y pasado este tiempo, sumérganse las patatas en esta agua acidulada.

El ácido sulfúrico diluido desorganiza los tallos nuevos de las patatas, penetrando á través de ellos hasta una profundidad proximamente de dos milímetros, pero sin dañar en ningún otro punto la piel del tubérculo.

Pasando algunas horas, sácense las patatas, se ponen á escurrir y secar y, luego de bien secas, se pueden guardar.

Si se almacenan húmedas, se exponen á pudrirse.

El ácido sulfúrico así diluido, puede utilizarse indefinidamente.

Análisis repetidos han demostrado que la concentración de líquido permanece constante, cualquiera que sea el número de tratamientos en que haya sido utilizado; un hectólitro de líquido puede servir para 100 hectólitros de patatas.

En el campo, los labradores pueden utilizar, para el tratamiento, cualquiera clase de tonel ó pipa sin temor á que la madera se estropee. Una tabla de roble, sumergida durante cinco meses en una solución de ácido sulfúrico, no presentó, al fin de este tiempo, alteración alguna.

Queriendo hacer el tratamiento con grandes cantidades de patatas, pueden utilizarse recipientes de cualquier naturaleza, con la condición de, siendo débiles, fortalecerlos con láminas de plomo, metal no atacable por la disolución.

Análisis hechos en el mes de Sep-

tiembre sobre tubérculos del año anterior, demostraron que tenían la misma composición que en el mes de Mayo precedente, sólo si una pequeña pérdida de agua; su valoración permaneció exactamente la misma.

Por medio de este sencillo método pueden nuestros labradores ver prácticamente conservado y en perfecto estado, durante más de un año, tan precioso como útil producto, prestandoles grandes servicios, lo mismo que á los negociantes y consumidores en general.

CARTA DE MADRID

Enero 2.

Sesión del Congreso

El señor Seguí protesta de las palabras del señor Icaño sobre el desfalte hecho en la Diputación de Soria, siendo llamado al orden.

El señor Morayta pide que se prohíba en las escuelas oficiales el catecismo del jesuita Los Arcos, en el que se sostiene que el liberalismo es pecado. Censura que se imponga correctivo ninguno al comandante señor Ortiz de Zárate, por el telegrama felicitando al P. Montaña.

El Ministro de Instrucción dice que el criterio del Gobierno es no permitir que se atente á los derechos de las instituciones, garantidas por la Constitución. Se ha castigado al señor Zárate, porque á los militares les está prohibido expresar ninguna opinión política.

El señor Morayta lee algunos párrafos del catecismo del P. Los Arcos.

Rectifica el señor Alix diciendo que en los centros de enseñanza oficial no se enseñan doctrinas de carácter anticonstitucional.

Los textos que ha leído el señor Morayta, mas que constitutivos de delito, son ridículos.

El señor Cárdenas censura la conducta del gobernador interino de Almería en las recientes elecciones para senadores.

El señor Ugarte lo defiende. Rectifica el señor Cárdenas, insistiendo en que se han cometido todo género de coacciones y atentados y anunciando una interrelación que, de no ser aceptada, la transformará en proposición incidental.

El señor Ugarte la acepta para mañana. Interviene el barón del Sauro Lirio, defendiendo al candidato liberal y diciendo que le han ayudado hasta los mismos amigos del señor Cárdenas.

Este, mostrándose muy airado, censura el abandono en que el Gobierno ha dejado á un amigo, consiguiendo solamente que las minorías muestren su regocijo por este incidente.

El Conde de Romanones pregunta si es cierto que Italia trata de ingerirse en nuestros derechos en la Universidad de Bolonia, excitando al Gobierno para que obre enérgicamente en este asunto.

El Ministro dice que nuestro embajador en Roma, presentó con este motivo una nota enérgica al gobierno italiano, y que él ha notificado al embajador italiano en Madrid la importancia que concedemos á este asunto.

El señor Palma censura la clausura gubernativa del círculo socialista de Málaga.

El señor Mochales censura que no se hayan hecho en el reloj y en el Diario de Sesiones las modificaciones que exige el decreto del señor Dato.

El señor Aparicio le contesta que la Mesa se ocupa actualmente de dichas modificaciones.

Se entra en el orden del día, procediéndose al sorteo de secciones.

Reanudada la sesión, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Discusión de las reformas militares.

Continúa el general su discurso.

Rectifica que haya seis tenientes generales que cobren sueldos de capitanes generales, pues cuatro de ellos obtuvieron la cruz de María Cristina en el empleo anterior y no cobran por tanto pensión.

Dice que los fines que persigue con las reformas no pueden ser mas rectos.

Explica las modificaciones introducidas en las Academias preparatorias, en las plazas montadas de los ayudantes de campo, y en el clero castreño.

Censura los abusos cometidos equiparando á los individuos de este cuerpo con los demás del ejército.

Habla de los empleos personales que habían llegado á recargar el presupuesto en 70 000 duros y que han sido suprimidos.

Sesión del Senado

El señor Lastres hace un ruego sin importancia, á que contesta el Ministro de Instrucción.

Se entra en el orden del día, pasando el Senado á proceder al sorteo de secciones.

Alcance de noticias

El Ministro de la Gobernación ha desmentido las falsedades que se habían dicho ocurridas en las elecciones de senadores por Almería; ha confirmado que en breve se hará una pequeña combinación de gobernadores y que espera que muy pronto se discuta en el Congreso el proyecto de descanso dominical.

Peñín 2.—Ha sido ejecutado el asesino del embajador alemán, en el mismo sitio donde cometió el asesinato.

París 2.—Los Ministros de Estado de Francia é Inglaterra han cambiado expresivos telegramas de felicitación por la entrada de siglo.

La prensa, ocupándose de la inauguración de la estatua de Cánovas, le dedica entusiastas frases.

El nuevo horario oficial adoptado en Madrid, ha producido en París general rechifla.

Según El Echo, la enfermedad última que ha padecido el Czar, no ha sido tifoidea, sino un envenenamiento, el tercero que se ha intentado desde que el emperador subió al trono.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'40.
- Exterior, 77'90.
- Amortizable, 80 00.
- Nuevo amortizable, 92'00.
- Cubas viejas, 85 30.
- Cubas nuevas, 79 95.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 91'35.
- Banco, 314'00.
- Tabacos, 399'50.
- París vista, 00 00.
- Londres vista, 00'00.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo, de 1'66 á 1'70 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

El siglo XX en el Concejo

Para decirle ¡magras! al siglo diecinueve, que ha sido un puercu y sucio como no he

[visto igual, todo el que en el Concejo la fácil lengua [mueve, asistirá á famosa sesión excepcional.

Ignóranse á estas fechas los puntos princi-

[pales que traten los ediles en la sin par sesión; pero es casi seguro, que nuestros concejales lleven embotellados proyectos de pistón.

Ya que en el novecientos fué todo pequeño-

[ces, aunque hicieran proezas alguna que otra

[vez, (como en lo del reparto de panes y de peces,) es justo que pretendan vivir con altivez.

Aplausos y ovaciones merezcan los ediles, si á trabajar se lanzan con ánimo gentil, y empiecen suprimiendo los varios alguaci-

[les que ha tiempo que se encuentran en plena [edad senil.

Elogios y alabanzas para los concejales y plácemes sinceros de toda la ciudad, si fundan, como existe ya en otras capitales,

de públicas limpiezas un cuerpo de verdad. Será aqueste Concejo de todos los concejos el único, si logra que en nuestra población los altos y los bajos, los chicos y los viejos no hagan en plena calle la ca...nalización. Preseas y laureles y cánticos de gloria tendrán, si se deciden á administrar con fé, y ponen más aceras y quitan esa escoria que en plazas y en plazuelas, aquí y allá se [vé.

Concédanles á todos diplomas á porrillo, si pueden, para siempre y con resolución, poner fin á las broncas famosas del Corriño, que ocurren sin que nunca tengan alteración. Coronas, si persisten en sus nobles deseos, habrán de orlar su frente, soberbia, colosal, si arreglan esas calles y limpian los paseos y más visible ponen á nuestra capital. Aplausos y ovaciones, elogios generales, laureles y preseas y cantos en su loor y hasta una estatua ecuestre tendrán los [concejales, sino hay en las sesiones tantísimo orador.

Crónica local y provincial

Hace algunos días dimos la noticia de que unos cuantos cazadores zamoranos proyectaban una expedición cinegética al coto de Granadilla, propiedad antes del señor Chamorro, y en la actualidad de nuestro querido amigo, don Manuel González Clemente.

Ayer recibimos noticias de que la cacería se ha verificado y los cazadores han visto mucha caza mayor, sobre todo javalies, ciervos y venados, habiendo cobrado dos javalies y un venado, hermosa pieza, que tenía cinco puntas en cada asta.

En nombre de la comisión organizadora del mitin republicano, que se celebrará en Valladolid, el día 6 de este mes, á las 8 de la noche, en el fronton de Fiesta Alegre, los señores Marcos Lorenzo y Cantalapiedra han tenido la atención de invitar á EL ADELANTO para que esté representado en aquel acto, que promete ser importante.

Si, como es probable, no pudiera asistir algun redactor, delegaremos oportunamente en persona que represente al periódico y le informe de cuanto allí ocurra.

Ha salido para Madrid, donde contraerá matrimonio el día 7 de este mes, nuestro querido amigo don José Asiain Rioja.

Se halla vacante en esta Facultad de Medicina la plaza de catedrático de Patología quirúrgica, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Dicha cátedra ha de proveerse por concurso, entre aspirantes que acrediten reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Haber cumplido 21 años de edad.
- 2.ª Certificación de buena conducta.
- Y 3.ª Encontrarse en posesión del título de doctor ó tener aprobados los ejercicios del grado, debiendo de presentar el mencionado título en el acto de la toma de posesión.

Se concede el plazo de un mes para la presentación de solicitudes.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Como presuntos autores del hurto de una novilla muerta, de la dehesa de Campilduero, demarcación de Lumbrales, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, Ignacio Peñña Calderero y Segundo Pérez Arévalo, vecinos de Cerralbo.

A consecuencia de la rotura de la máquina del tren correo de Plasencia, en Hervás, ayer llegó dicho tren á Salamanca con cuatro horas de retraso.

Un distinguido amigo nuestro, título de Castilla, senador vitalicio, y rico terrateniente en la provincia, envió hace pocos días á esta ciudad una carta, á su apoderado, conteniendo un cheque contra la Sucursal del Banco de España, por valor de más de 3.000 pesetas.

La carta fué depositada en la estafeta del Senado y hasta la fecha no ha llegado á su destino.

Conocidos el celo y honradez de los em-

pleados de esta Administración central, seguros estamos de que no son responsables de la substracción ó extravío, de que otros serán causantes. Afortunadamente ni un cheque puede cobrarle cualquiera, ni el Banco, que ya está avisado, pagaría á quien pretendiese cobrarle.

Por lo tanto, el golpe, si alguien le intentó, ha sido en vago.

**M. LUDEÑA**

*Cirujano-dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Ha fallecido en esta capital el señor don Calixto González Arcos Brieva, licenciado en Medicina.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Por los agentes de la autoridad fueron ayer recogidos algunos panes puestos á la venta con falta de peso.

**PETROLEO GAL**

Se vende á tres y cinco pesetas franco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANCHEZ BENITO, plaza Mayor, 16, 17 y 18.

En la Casa de Socorro fué curado anoche un sugeto que, en riña con un pariente suyo, resultó con algunas contusiones en la cabeza, leves por fortuna.

El ayuntamiento de Peñarandilla ha puesto en conocimiento del subdelegado de Farmacia del partido de Alba de Tormes, que la Farmacia allí establecida, no lo está legalmente y que proceda al cierre según disponen las disposiciones vigentes.

Señor Alcalde: En plazas, calles y paseos, entretienen sus ocios los chicos, dándole á la *chirumba* y al *tángano*, con grave exposición de los transeúntes y con detrimento de cristales y escaparates.

Anteayer, primer día del siglo xx, en pleno paseo de la Glorieta, estaban jugando algunos, y éstos no eran chicos, sino ya mayorcitos, una partida de *calva*, no interrumpida ni aun en los momentos de mayor afluencia de paseantes.

La Delegación de Hacienda ha acordado declarar incurso en la multa que á continuación se determina, por no haber remitido á su debido tiempo el repartimiento de la contribución territorial, á los siguientes ayuntamientos: al de Béjar, 300 pesetas; Calvarrasa de Arriba, 150; Carpio de Azaba, 200; Cepeda, 150; Herguizuela de la Sierpe, 100; Palacios Rubios, 200; Poveda de las Cintas, 150; Puebla de Yeltes, 100; Sorihuela, 100; Tornadizo, 100; Villar de Ciervo, 200 y Frades de la Sierra, 100.

La comisión nombrada por los vecinos del barrio nuevo de San Vicente, que sostienen por suscripción la escuela particular de niños en él establecida, bajo la dirección de don Miguel H. Madrigal, ha acordado premiar á los alumnos que más se distinguieron por su conducta y aplicación en los exámenes últimamente verificados.

Para este acto, que tendrá lugar el día 6 del corriente mes, á las doce de la mañana, en uno de los salones del edificio que ocupa el colegio de Nobles Irlandeses (Paseo del Hospicio), hemos sido atentamente invitados.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.  
Guantes.—Corbatas.—Corsés.  
—Especialidad en equipos para novios.  
PRECIO FIJO 40

Ha sido trasladado á este Gobierno civil, de oficial 1.º, don Gabriel Moyano Montoya, que desempeña igual cargo en Zamora.

La Comisión provincial, en vista de una comunicación que le fué dirigida por el director del Instituto, señor González Domingo, respecto á la falta de locales que se notaba en el actual edificio, ha dispuesto que se considere agregado al mismo el antiguo colegio de la Magdalerca, y se hagan algunas otras reformas.

Por el agente ejecutivo del Ayuntamiento, don Alejandro Juárez, se venden en pública subasta, en el despacho del alcalde de barrio del Arrabal, el día 5 del actual y hora de las doce, treinta cántaros de vino y nueve corambres, bajo el tipo de doscientas una pesetas, embargadas á Gerardo de Dios por débitos de consumos.

La primera boda celebrada en Madrid, después de comenzado el nuevo siglo, ha sido la de la bella y distinguida señorita María de los Dolores de Tordesillas y Fernández de Casariego, que contrajo matrimonio con don Manuel de Valderrábano y Dustact.

La ceremonia religiosa se verificó en el oratorio de la Condesa viuda de la Pailla, madre de la novia, que en unión del Marqués de Caramonte, padre del contrayente, apadrinó la boda.

Figuraron como testigos, por parte de la novia, el Conde de la Patilla y sus hermanos políticos los señores Silvela y Ardanés, y por el novio, el Marqués de Alcañices, el coronel señor Beltrán de Lis y don Alfonso Valderrábano.

Deseamos á los recién casados una luna de miel tan larga como el siglo tan venturosamente inaugurado para ellos.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, á 46 1/2 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 46.  
Id. rubión, á 47.  
Id. barbilla, á 46.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 31.  
Tendencia firme.  
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba.  
De diez á doce, á 47.  
Tendencia floja.

**TELEGRAMAS**

*Arreglo*

Madrid 3.—En el Senado celebraron ayer una reunión los señores Azcárraga, Sánchez Toca, Ramos Izquierdo, Gamazo y los demás jefes de las minorías firmantes del voto particular al dictamen sobre fuerzas navales, para tratar de un arreglo.

Acordóse retirar el citado dictamen y presentar otro nuevo subcripto por ministeriales y opositonistas, conteniendo los artículos primero y segundo al voto particular, y el tercero del dictamen de la comisión.

Además, se presentará un proyecto de ley, por separado, en el que se autorizará al Gobierno á armar el «Infanta Isabel», «Temerario» y «Pinzón», si las necesidades del servicio lo aconsejaren.

*Consejo de Ministros*

Madrid 3.—Celebróse anoche en la Presidencia, y acordaron los ministros que las sesiones de las Cámaras continúen hasta que se aprueben los proyectos de ley urgentes; presentar en el Senado un proyecto de ley respecto á la reforma de Dato, en el sentido del dictamen emitido por aquella Cámara y reformar la ley provincial de modo que determine estos casos y resuelva lo más conveniente.

*Más del Consejo*

Madrid 3.—Los ministros acordaron, además, que todos los relojes oficiales se rijan por la hora del observatorio de Greenwich.

Por último, se alzó la suspensión decretada contra tres tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Logroño, que, cuando la campaña de la Unión Nacional, se negaron al pago de los tributos.

*El descanso*

Madrid 3.—El Ministro de la Gobernación, señor Ugarte, reproducirá hoy en el Congreso su proyecto de ley, relativo al descanso dominical, continuando la discusión sobre los proyectos de Guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

**J. LEON ARIAS**

*Cirujano-Dentista*

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas; reforma las viejas é inservibles. Extrae, aplicando los anestésicos más modernos.

Precios módicos.  
Doctor Riesco, 1 (antes Toro); en la misma casa donde está la Central de Teléfonos.

*AVISO AL PUBLICO*

En las carnicerías de Claudio Barrado, de la calle de Libreros y Arrabal del Puente, se vende la carne á los precios siguientes:

*Calle de Libreros*

Vaca con hueso, 75 céntimos los 460 gramos.  
Id. sin hueso, 90 id.  
Ternera superior, 95 id.

*Arrabal*

Vaca con hueso, 70 céntimos.  
Id. sin hueso, 85 id.  
Ternera superior, 90 id.

3 Todo con derechos pagados 1

*ANUNCIO*

*Venta de árboles de chopo y negrillo*

Por acuerdo del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy se sacan á pública subasta 314 árboles de chopo y negrillo, cuyos números se expresan en la lista expuesta en la portería del palacio del excelentísimo señor Marqués, sitos en las Salas Bajas, bajo el precio y condiciones que se determinan en el pliego expuesto en dicha portería.

Se admitirán proposiciones hasta el día 7 del próximo Enero, á las doce de la mañana.

Vitigudino 31 Diciembre de 1900.—El apoderado general, *Evaristo Cejador Maño*.

3-1

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director. 1

**POMADA MILAGROSA**

*Contra las grietas*

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar á Pinto.

**PETROLEO GAL**

*PARA EL PELO*

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a 45

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio.

También se vende un saldo de comercio de mercería.

En la calle de Arriba, número 9, darán razón. 8-7

**TALLER DE CALDERERIA**

DE

**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-55

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y plancha baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30-2

AMA DE CRÍA, leche fresca y primérriza para criar en su casa ó en la de los padres.

Darán razón en la calle de Padilleros número 16. 4-3

**LA PATERNAL**

Compañía Francesa

DE **SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes.

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

- 46 mil 500 millones de francos -

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

**CINCUENTA AÑOS**

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

**LA PATERNAL**

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-v-13

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**Imprenta y Librería**

de **Francisco Núñez Izquierdo**  
—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'53.  
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

*Circula los Domingos y Miércoles*

Llega de Medina a las 10'53.

Sale para Lisboa a las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

*Circula los Lunes y Jueves*

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina y París a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*

Sale para Medina a las 12'25.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 17'35.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'40.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

*Mercancías y viajeros*

Sale para Astorga a las 22'35.

TREN NÚM. 104

*Mercancías y viajeros*

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

*Circula los Martes.—Discrecional*

Sale para Zamora a las 18'40.

CORREO NÚM. 13

Llega de Zamora a las 15'5.

CORREO NÚM. 101

Sale para Plasencia a las 17.

TREN NÚM. 134

*Viajeros discrecional*

*Circula los Viernes y Domingos*

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

*Viajeros discrecional*

*Circula los Domingos*

Llega de Zamora a las 9'2.

TREN NÚM. 137

*Viajeros discrecional*

*Circula los Viernes*

Llega de Zamora a las 11'23.

IMPRESA Y LIBRERIA  
DE  
**NÚÑEZ**  
CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios  
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

**FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

**DIEZ PESETAS**

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

**AVISO IMPORTANTE**

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 21 años que cuenta de vida.

### IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica e inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado.

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

### ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperas, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, o por querer reponerlos.

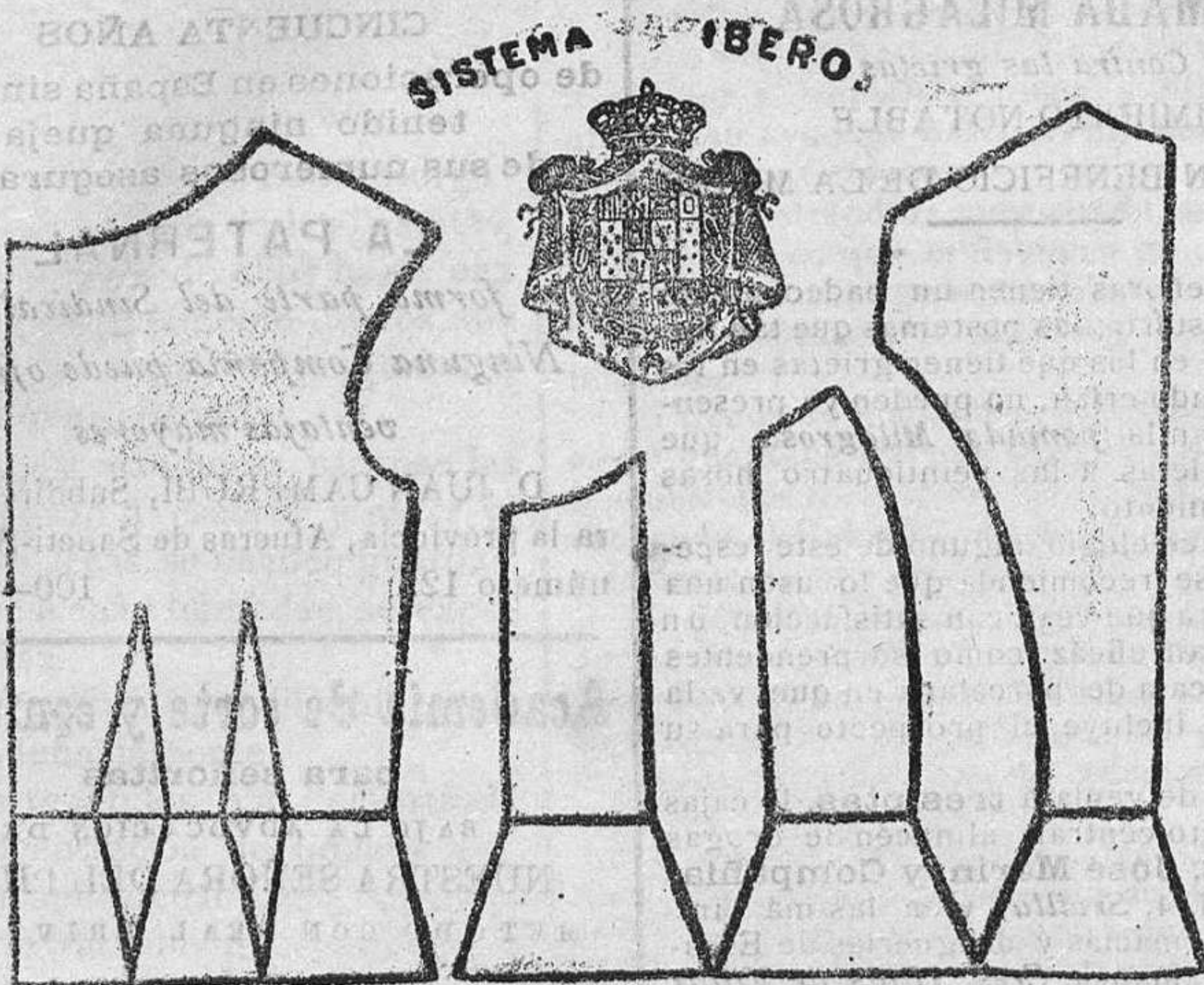
Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

# ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de  
RICARDO GONZALEZ MARTIN  
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos  
SALAMANCA



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.